Quito, 21 de abril de 2014

INFORME DE GERENCIA

A la Junta General de Accionistas de: BGP ECUADOR CO S. A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Compañía y en las normas de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar el informe relacionado con el entorno empresarial en el cual se realizaron nuestras actividades, las gestiones desarrolladas y sobre el resultado financiero de **BGP ECUADOR CO S. A.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

Situación General de la Compañía

La Compañía **BGP ECUADOR CO S. A.**, fue constituida según escritura pública del 22 de abril del 2003 y es una subsidiaria de BGP Inc. China. Su objeto social principal es la prestación de toda clase de servicios en la industria de hidrocarburos, en especial a lo referente a actividades de procesamiento e interpretación sísmica.

Resumen General

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2013, contenido en los siguientes aspectos:

- Es de conocimiento general que el Gobierno Nacional, es nuestro mejor cliente y en este espacio nos encontramos sujetos a la gran variable de cambios políticos y económicos, sin embargo hemos logrado en esta oportunidad desarrollar nuestras actividades en forma eficiente, por lo que en gran parte se cumplieron las metas y objetivos trazados para el 2013.

- Se dieron cumplimiento a las Resoluciones emanadas por la Junta General, y disposiciones en forma total, por lo que, no se encuentran pendientes asuntos relacionados.

- No se presentaron problemas de índole laboral en el área administrativa o de producción durante el período, pues en todo momento se dio estricto cumplimiento a

- No se presentaron problemas de índole laboral en el área administrativa o de producción durante el período, pues en todo momento se dio estricto cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, así como tampoco se observaron cambios en la estructura legal nacional o eventos legales importantes que afecten a los intereses de la Empresa.

- Durante el período 2013, las operaciones presentan en los balances una utilidad operacional de catorce millones ochocientos veinte y ocho mil cuatrocientos noventa dólares de los Estados Unidos de Norte América, (USD$14, 828,490.00), la misma que es producto de un incremento significativo en los ingresos operacionales de la compañía. Dicho incremento corresponde fundamentalmente a la culminación del Proyecto de sísmica Lago Agrio 3D contratado con Petroamazonas EP y la ejecución de los Proyectos de procesamiento e interpretación sísmica contratados con PetroOriental S. A.

- El normal funcionamiento de la empresa, se debe además, a que se ha mantenido la política de contar con personal calificado, para el desempeño de sus funciones, situación que ha permitido cumplir con los objetivos de la Empresa eficientemente durante el año.

- Se adquirieron equipos de excelente calidad, tanto para la ejecución de los proyectos en contratación, como para el desarrollo administrativo de la Empresa, lo que ha permitido mejorar y agilitar el trabajo, de acuerdo a las necesidades del cliente, y de esta manera alcanzar los objetivos propuestos.

- La compañía en todo momento ha respetado lo relacionado con disposiciones emitidas por los entes de control del País, respecto de la normatividad contable, tributaria, propiedad intelectual, derechos de autor, en todos sus procesos, razón por la cual no ha tenido problemas en los ámbitos antes señalados.

- Igualmente las obligaciones de la Empresa relacionadas con aportes al Seguro Social, pago de Impuestos, contribuciones especiales y pago a los diferentes proveedores, se cumplieron oportunamente de acuerdo a lo convenido y como lo disponen las Leyes y Reglamentos en el país e internos de la compañía.

- En lo que respecta al Juicio que mantiene la compañía con el Servicio de Rentas Internas SRI, el caso se encuentra en la Sala de Juicio del Tribunal Distrital de lo Fiscal. De acuerdo a los asesores encargados del mismo, las posibilidades de ganancia son en un 80%.

- En cumplimiento a la Ley de Régimen Tributario Interno, acerca de la presentación del Informe de Precios de Transferencia, se contrató a la compañía Strategies & Solutions para la realización de este estudio.

- De igual manera se contrató a la compañía Actuaria, para el Estudio Actuarial del período 2013, en base a los requerimientos de NIIF.

- Respecto de las actividades propias de la Empresa, es necesario continuar con la promoción de las mismas a fin de que éstas sean más conocidas en el ámbito petrolero, situación que permitirá extender nuestro mercado y de esta forma obtener éxito y réditos importantes en el futuro.

- Finalmente Se propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013 no sean distribuidas a los accionistas en virtud del capital de trabajo que la compañía necesita para sostener el crecimiento planificado para el 2014.

Lo expuesto es lo que puedo informar en atención a las atribuciones y obligaciones que como Gerente General de esta Compania estoy obligado, con el compromiso inminente de continuar en la búsqueda de las mejoras perspectivas en beneficio de la Empresa.

Atentamente,

Xu Zhongjun
Gerente General
BGP ECUADOR CO S. A.